ANO II No. 547 LA PAZ--BOLIVIA Jueves 30 de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado

| | | | |
|---|---|---|---|
| Por nu | mes...... | Bs. | 1,50 |
| " | trimestre.. | " | 4.50 |
| " | semestre.... | " | 9.00 |
| " | un año...... | " | 16.00 |

# EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°851

# EL DIARIO

## Congreso extraordinario

A la cámara de diputados le faltan cinco sesiones y á la de senadores cuatro incluyendo la de clausura.

Las cuestiones por resolver son todavía varias y parece imposible solucionarlas en este número tan limitado. La convocatoria á sesiones extraordinarias se hace imprescindible.

La cuestión ferrocarrilera que va entrando á una solución bien encaminada no ha de dejar de ser discutida en el fondo y en la forma porque aunadas las voluntades no faltarán disidencias que se han de manifestar con verdadera vehemencia.

El resultado puede estar previsto; pero el tiempo que tomará el debate no es posible medir.

Los presupuestos están á medio discutir y existen varios que necesitan serena y detenida atención.

El arancel de avalúos es indispensable considerar; porque su aplicación en este año contribuirá muy eficazmente á su perfeccionamiento. Aplazarlo es archivarlo sin que de ello se saque utilidad ninguna.

El tratado con el Perú. que se ha lla firmado, ha de ser también objeto de un detenido estudio y sus cláusulas revisten una complejidad que ha de tomar tiempo y una série de contradicciones sostenidamente debatidas.

Las concesiones otorgadas al Perú, por grande que sea nuestra voluntad para definir este asunto y evitar toda clase de dificultades tienen un término de comparación con la cláusula de la nación más favorecida que existe en el tratado con Chile. Ese término de comparación tiene á su vez complicaciones con el libre tránsito por Mollendo y este aspecto, está también ligado con el ferrocarril de Arica cuyo término de realización es preciso contemplar para la duración de este pacto.

No opinamos en sentido de encastillarnos en nuestras justas exigencias; pero tampoco podemos llevar nuestra buena voluntad y nuestro espíritu de conciliación hasta el sacrificio de los más vitales intereses comerciales del país. Y un estudio concienzudo y detenido requiere tiempo y aun la calma indispensable para tratar asuntos de esta magnitud.

En el momento actual necesitamos conciliar nuestros intereses con las facilidades de tránsito y todo este cúmulo de complicaciones, no es posible resolver en las pocas sesiones ordinarias que quedan, salvo el caso de que este asunto quede aplazado hasta agosto próximo lo cual tiene también graves inconvenientes.

De todos modos, el congreso extraordinario se impone y aun cuando no sea por muchos días, tendrá que ser forzosamente convocado.

## Misiones y misioneros

En la cámara de diputados se inició la discusión sobre misiones religiosas implantadas en Bolivia.

El tema tiene partidarios fervientes y combatidores acérrimos.

En medio de esas divergentes opiniones que con razones más ó menos atendibles se presentan en la cámara, debemos algunas reflexiones ya que es este un asunto que en diversas ocasiones llamó nuestra atención.

Hemos sido defensores del sostenimiento de las misiones, porque esta es una institución que, bien organizada, está llamada á dar ventajosos frutos como los que se ven en los pueblos de Guarayos del departamento de Santa Cruz.

Labor meritoria es en todo tiempo y lugar la fundación de pueblos, y lo es mucho más cuando éstos se forman en el seno mismo de la barbarie. Esta es la importancia de las misiones de Guarayos.

Es indudable que en estas misiones hay graves defectos que subsanar, como es cierto que existen en las de otros departamentos motivos de fuerza mayor que claman por la intervención del estado.

Es á este punto á donde deben converger los dictámenes que han de tenerse en cuenta para la definitiva organización de ese servicio.

Refiriéndonos á los pueblos de Guarayos, podemos asegurar que son núcleos de población verdaderamente florecientes, pero que la obra todavía está lejos de ser acabada en beneficio del departamento y de la nación.

Siendo estos establecimientos misionarios la base para el avance de la conquista del elemento bárbaro de ese departamento, es censurable que no se prosiga en la formación de nuevos núcleos.

Además, vemos que esos franciscanos directores se han convertido en dueños y señores de esas poblaciones, rehusando en casos, hasta con altanería, el contingente demandado por el gobierno supremo para servicios públicos.

Ultimamente ha sucedido la resistencia comprobada para prestar el auxilio necesario á la fundación de la aduanilla y fortín del Itenez. Esto ocurre porque la direción de esas misiones corre á cargo de individuos que no siendo bolivianos, poco seguro es el interés que pueden tener en el país.

No gobierne el estado en las misiones; pero tampoco abdique sus derechos de tutelaje y fiscalización.

No sólo sostengamos esa forma de administración, sino fomentemosla, porque es necesaria.

Cualquiera tentativa de reforma poco meditada, puede traer la dispersión y consiguiente desplomamiento de esa región, sufriendo así interrupción inevitable el tráfico comercial con el Beni. Tengamos presente que los indios guarayos no están todavía completamente reducidos á la vida civilizada.

Sostengamos las misiones; pero enviemos á ellas misioneros bolivianos. Por eso hemos dicho otras veces, que para servicios eminentes de esta índole es lo que se precisa el clero nacional.

No canónigos ni menos clérigos politiqueros necesita el país sino misioneros conversores que lleven el evangelio al desierto y hagan la conquista de almas. Tengamos presente que en el alma social se siente algo como la necesidad moral de ver al clero nacional desarrollando sus abnegaciones y sus energías en funciones como la que pedimos.

## BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

### RUSIA

**Indisciplina en los soldados de Vladivostok**

San Patersburgo, noviembre 29.—Comunican de Vladivostok que los soldados de la reserva que han sido lisenciados. se niegan á obedecer á sus jefes y saludarles en las calles.

Un oficial fué burlado por varios soldados, por lo que sacó su espada y los golpeó. Los soldados en venganza intentaron incendiar el club de los oficiales, los cuales emplearon sus revólveres para defenderse, resultando luego, un violento choque en el que quedaron tres oficiales muertos y un herido y muchos soldados muertos y heridos.

Las tropas de cosacos capturaron á cuarenta y siete de los insurgentes.

**Los desórdenes en Sebastopol**

El prefecto Kharkoff se halla muy inquieto por la actitud de los obreros y de los empleados de ferrocarriles.

La línea de Sebastopol á Mulitopol se halla destruida en muchas partes, se cree que los obreros intentan impedir el paso de trenes que conducen refuerzos á Sebastopol.

Las autoridades han logrado rodear á los sublevados en el cuartel y tratan de reducirlos al orden por la sed y el hambre.

—El corresponsal del «Eco de París», anuncia que los amotinados asesinaron á todos los oficiales de la guarnición y se hicieron dueños de la ciudad.

**Regente del imperio**

Se anuncia que el príncipe Nicolawitch será nombrado regente del imperio, mientras la ausencia del czar que se marchará á Alemania.

### CHINA

**Las proposiciones al Japón**

Shangay.—Se han arreglado las proposiciones que la China ha hecho al Japón respecto de los territorios ocupados en la reciente guerra.

Las proposiciones son las siguientes: arrendamiento al Japón de la península de Liaotung, por igual tiempo que se arrendó á Rusia; devolución á China de la zona donde se verificaron las hostilidades; reemplazo de las guardias japonesas del ferrocarril de Liaotung por tropas instruidas á la europea; evacuación completa de la Manchuria en el espacio de seis meses, y conclusión del arreglo, entre China y algunas potencias, referente á la apertura de ciudades chinas al comercio europeo.

### FRANCIA

**El conflito franco-venezolano**

París.—Según telegramas recibidos de Caracas, el encargado de negocios de Francia en aquella ciudad se dispone á retirarse.

Con ese motivo se sabe que en Venezuela y especialmente en sus puertos reina cierta alarma por temor á una sorpresiva aparición de la escuadrilla francesa de cruceros en aguas venezolanas.

**La renta perpétua**

La renta perpétua de 3 por ciento de interés anual cerró hoy en la Bolsa de esta capital á 99.00.

### JAPON

**La escuadra británica**

Tokio.—Comunican de Sansebo que llegó á ese puerto la escuadra británica que comanda el almirante Gerald Noel.

La población y las autoridades recibieron con muchos agasajos á los marinos ingleses.

Se dice que las naves británicas permanecerán durante algunas semanas en la rada de ese puerto.

### AUSTRIA HUNGRIA

**La huelga de ferroviarios**

Viena.—El movimiento huelguista iniciado por los empleados de los ferrocarriles de Bohemia, se extiende ya hasta Salzburg y Linz, temiéndose que llegue á Viena, por creérselestambién comprometidos á los emplead osde las líneas de la jurisdicción de esta capital.

—Telegrafían de Praga que desde las ventanas de una usina, los obreros apedrearon á un destacamento de gendarmes, contra el que se hicieron también varios tiros, resultando herido un soldado.

Los gendarmes contestaron con una descarga que no ocasionó víctimas y se retiraron.

Se han enviado tropas de refuerzo para contener los desórdenes y evitar la propagación de la huelga en el imperio.

**Cierre de una universidad**

Se ha ordenado el cierre de la universidad cheque de Praga, por creerse que los estudiantes son los que más decididamente fomentan las agitaciones en favor del sufragio universal en Austria-Hungría.

**Manifestación naval contra Turquía**

En los círculos diplomáticos y navales se asegura que está próxima á efectuarse la demostración naval que las potencias europeas han acordado para obligar á la Sublime Puerta á aceptar ciertas condiciones financieras.

Cada una de las potencias ha concurrido con dos cruceros y algunos torpederos.

Actualmente la escuadra internacional se halla fondeada en la bahía de Mytelene.

El sultán se muestra sumamente disgustado por este motivo.

### SUECIA

**El gabinete sueco**

Stokolmo.—El rey Oscar confió la presidencia del nuevo ministerio al señor Sxaof, de filiación liberal, por lo que en los círculos políticos se manifiesta satisfacción.

La cartera de relaciones exteriores será desempeñada por el señor Trolle.

### ESPAÑA

**Noticia desmentida**

Madrid.—El gobierno ha desautorizado los rumores que circulan acerca de haberse producido disidencias en el gabinete, con motivo de la actitud asumida por el ministro de instrucción pública, señor Eguilior, asegurando que dicho ministro mantiene buenas relaciones con el actual jefe del gobierno y con los demás consejeros de la corona.

**Ciclón en Cartagena**

Telegrafían de Cartagena que un ciclón castigó aquella región, causando grandes perjuicios materiales en dicha provincia; muchos de sus habitantes han sido sorprendidos por el terrible ciclón. Los campos han sido devastados en grandes extensiones.

El gobierno se preocupa de la manera de aliviar á los damnificados.

### TURQUIA

**La escuadra internacional en Mytilene**

Constantinopla.—La escuadra internacional entró á Mytilene sin saludar á la plaza. La marinería ocupa los principales puntos del puerto.

### FRANCIA

**Un nuevo snbmarino**

París.—Anuncian de Tolón que se ha lanzado al agua el nuevo submarino que se ha construido y que lleva por nombre "Omega".

### ALEMANIA

**Deuda del imperio**

Berlin.—Según datos oficiales sobre la deuda del imperio, el total arroja la suma de 3,458, millones de marcos.

**Apertura del reichstag**

Hoy se ha efectuado la apertura del reichstag, en la que el emperador Guillermo ha pronunciado un discurso, manifestando que el imperio mantiene correctas relaciones con todas las potencias, relaciones excelentes y amistosas con la mayoría.

Menciona la entrada del Japón al rango de las grandes potencias; expresa sus simpatías por Rusia y da á conocer la reorganización de los asuntos externos.

Luego dá una cuenta detallada acerca del acuerdo á que se llegó de una manera satisfactoria en el asunto con Francia sobre Marruecos, mediante la diplomacia, tomando interés ambas naciones.

Asegura que tendrán buen éxito los trabajos parlamentarios en favor del bienestar, del honor y la paz del imperio.

### URUGUAY

**El Fieramosca encallado**

Montevideo. El vapor "Fieramosca" ha encallado cerca del puerto, sin ninguna desgracia que lamentar; siete remolcadoras esperan sacarlo de su encalladura.

### CHILE

**Banquete á Edwards.**

Santiago.—El personal de la redacción de "El Mercurio", ofrecerá un banquete al señor Edwards.

**Cadáver en el Mapocho.**

Se ha encontrado en el río Mapocho el cadáver de un joven al parecer de familia bastante acomodada, representando la edad de treinta años más ó menos. Su ropa lleva las iniciales R. G.

**Protesta contra el impuesto sobre el ganado.**

El diario "El Sur" de Concepción anuncia que se han reunido en la frontera mil quinientos mapuches, protestando contra el impuesto que se ha gravado al ganado argentino.

**La viruela en Coquimbo**

Comunican de Coquimbo que la viruela recrudece de una manera alarmante, habiéndose presentado varios casos.

**Retiro del intendente de Antofagasta**

Se ha decretado el retiro del intendente de Antofagasta señor Anabalón, nombrandósele cónsul en el Havre.

**Renuncia de directores del banco Español.**

Los directores italianos del Banco Español han renunciado su puesto, desconociendóse las causas que les han impelido á hacerlo, por lo que el público comenta este hecho.

Se anuncia además que se cambiará el nombre y se le donominará Banco Internacional.

**Fondos para los conscriptos**

En el presupuesto de 1906 se consultan fondos para las tropas de conscriptos por siete meses, en lugar de seis como se hacía antes de ahora.

**Navegación rápida al Callao.**

El ministro del Perú, señor Alvarez Calderón gestiona actualmente, para que se esblezca una línea de navegación rápida hasta el Callao, recalando en los principales puertos del tránsito.

Los vapores llevarían carga liviana, conduciendo pasajeros.

El viaje se reduciría á diez días y los precios tendrian una rebaja del 30 por ciento sobre las actuales tarifas.

**Delegado nacional.**

Ha llegado á esta capital el señor Emilio Llona, delegado comerciel peruano que establecera una agencia para el intercambio de productos.

Cree por este medio precipitar la coriente comercial que beneficiaría á ambos países.

El señor Llona, atribuye el desarrollo comercial del Perú á la afluencia de capitales extranjeros, á la riqueza del cobre en el cerro Pasco, que se calcula en trecientos millones de soles y especialmente á la abundancia asombrosa de caucho y de varios minerales.

Varios sindicatos yankees esplotan estas riquezas, con resultados halagadores.

**Politica interna.**

Los balmacedistas amenazan trabajar en Ancud por un candidato propio si nó retiran al juez Jibobich.

—Los pactistas estudian las senaturías vacantes.

Para "O' Higgins", los balmacedistas proponen al señor Herbozo y los conservadores Carlos Irarrazabal.

**Otras noticias**

«La Ley» anuncia que el quebramiento de la coalisión es causa de acefalías administrativas exigidas por los balmaceditas.

Dice, que la renuncia del director del tesoro público obedece á una discrepancia que tuvo con el ministro de hacienda sobre asuntos salitreros.

—«El Mercurio» exponiendo los motivos que han determinado para depositar los fondos fiscales en bancos de New York, apesar de que el interés que se abona es menor al que pagan los bancos alemanes; dice, que se ha hecho principalmente para estrechar las relaciones comerciales con Estados Unidos, facilitando el intercambio con aquella nación.

—«El Ferrocarril» persiste en que se hagan severas economías, para disminuír el déficit y aconseja que se deben suprimir algunas legaciones poco importantes y se evite la contratación de preceptores yankees, que ha sido acordada últimamente.

—Se ha organizado recientemente un sindicato, cuyo principal fin será la reivindicación en Tarapacá de novecientas estacas salitreras.

—El director del tesoro público ha renunciado su puesto, asegurándose que la motivan los escándalos producidos en Antofagasta.

—Se gestiona la creación de dos juzgados más en Valparaíso.

—El diputado señor Guarello se halla gravemente enfermo.

—La guarnición de Valparaíso, será aumentada á mil hombres, ordenándose que el batallón Chacabuco quede en la estación de Iquique.




—Ayer circuló la siguiente invitación: Señor: El ministro de estado en el despacho de gobierno y fomento saluda á usted atentamente y tiene el agrado de invitarle al acto de la entrega del ferrocarril eléctrico de la Bajada al servicio público el día 1º de diciembre próximo, á horas 1 p. m. en la estación terminal de Challapampa.

—Enfermo gravemente se encuentra el señor Enrique Ballivián.

—El ingeniero don Emilio Cousin, que ha vuelto de los trabajos del camino al Ghimoré, está muy delicado de salud.

—El señor Arturo W. Pearce, representante de la Andes Thin Company, se halla en esta ciudad con los asuntos referentes á la poderosa compañía que representa.

—El siguiente es el programa de retreta que la banda del batallón Independencia ejecutará esta noche:

1 L'Esposizion Empolese, marcha militar.

2 Penas del amor, vals.

3 Poutpurri de la zarzuela El Caramelo.

4 Quita pesares, vals.

5 A crillas del Riosiño, schottisch.

6 Marcha militar.

## PALABRAS LIBRES

### De Copacabana

Revisaba mi colección de originales, papeles llenos de letras que valen muy poco, porque, al fin, cada uno de ellos no es más que un estremecimiento de mi alma, una vibración de mi cerebro, traducidos en una prosa ó en un verso.

Si con algún procedimiento se descompusieran las palabras para sorprender lo que representan; si se pudiera desvanecer la tinta, sólo se vería en mis originales sobre hoja blanca, azul ó rosa, serpear líneas equivalentes á las contracciones ó dilataciones de mis nervios: mi sistema es un cordaje electrizado negativamente, y, así, sólo necesita el choque de la impresión positiva para lanzar la chispa: mi pensamiento, que no es otra cosa que una línea opaca, una ráfaga que atravieza por el pedazo azul que hay en mi alma.

Ordenaba mis originales y entre ellos ví aparecer uno que en el dorso decía: "De Gopacabana". Lo desdoblé; pero no me animé á leerlo; ¡son tan tristes los recuerdos!

Hoy nuevamente lo miro y tendré que resolverme á leerlo con ustedes.

Estaba muy claro el sol para apenarnos por nada, muy azul estaba el cielo para acordarnos de nadie, y éramos seis muchachos que derogamos la tristeza y decretamos la alegría con dispensación de trámites.

Metidos en dos flamantes coches tirados por troncos de ancho tórax y reluciente anca, atravesamos bulliciosamente muchas calles y ascendimos por una suavisada larga cuesta que conduce á Punta de rieles. Aquí esperamos el tren, y cuando el tren llegó, antes de colocarnos en un wagon, pasamos revista de equipo: ¡llevábamos tantas cosas!..........

En el tren estuvimos más serios; hablamos de poesía, de ciencia, de amor; en los intervalos analizábamos en consejo nuestras figuras y calificábamos nuestras fachas: fulano parecía un beduino, sutano un mosquetero, mengano un bohemio, por su chaquet gris y su melena descuidada; perengano, por envuelto y embozado, una señora; éste un árabe, aquél un filipino.

Paró el tren y contemplamos de muy lejos Tiaguanaco, en otro tiempo magestuosa morada de reyes; corte brillante de quechuas y de aymaras, de la que sólo queda su Puerta del Sol, que más parece hoy día puerta de la sombra, con calados sucios y relieves desportillados; recostada junto á pilares macisos que nos cuentan haber sostenido las arcaturas y bóvedas de un soberbio palacio, destruído por la indolencia de los hombres.

Las reliquias de la civilización incásica han desaparecido, los amuletos engastados en recuerdos no duermen en los cofres indígenas. Duermen en los museos de Europa; allá tenemos que reconocerlos nosotros, allí les descolgaremos una lágrima condensada en la temperatura de la veneración y la me-

moria, y ¡cosa rara! apesar de que la temperatura es elevada, no caerá un poco de nieve de nuestros ojos, sino una gota de agua pura y fresca.

¡Adiós Tiaguanaco!

Nos pusimos en marcha hablando de Tiaguanaco, no obstante haberle dicho: ¡adiós!, hasta que llegamos á Guaqui. En este puerto pasamos nuevamente revista de equipo, y ¡á embarcarse!

La tarde estaba triste, el cielo plomizo, el lago de un verde obscuro, color de las esperanzas que no llegan á ser recuerdos porque no se realizan.

Empero, nosotros reíamos á cubierta de todo y por todo. Comenzó por hacernos gracia un gallo de noble cresta, fina pluma y cola esbelta que parecía querer entablar charla; daba tantas vueltas, nos miraba tan fijamente, con aires de desafío que obligó al mosquetero á decirle: señor marquez de Montero, ¿tiene vuestro cacho punta?....

El gallo engarbándose como todo hidalgo y bien nacido caballero, parecía contestarle: ¡Qué trompeta es la pregunta, y va recto al corazón!

Bien pues; pasamos una noche toledana; al fin los que consiguieron camarote, que fueron cuatro, se retiraron, en tanto que los dos restantes, yo y el bohemio, tuvimos que encaminarnos á la cámara, donde improvisamos camarote. Como no había más que una cama, nos turnábamos: él de muerto, yo de velador; él de velador, yo de muerto.

¡Qué temporal el de esa noche! Hacía un frío glacial, especialmente cuando me tocaba velar á mí.

A última hora resolvimos visitar á los compañeros y......no los encontramos. Comprendimos que dejarían sus camas para nosotros; acto continuo, sin despojarnos de nuestras prendas, las ocupamos, siendo en pocos instantes dormidos por extraordinario sueño, del que no habríamos salido, á no ser por nuestro secretario que nos anunció el desembarque.

¡Qué mañana tan azul, que naciente de sol! El lago parecía una inmensa gasa celeste, asegurada en la falda de los cerros, matizados de un surve amarillo y de gris.

El puerto pintoiozco ya se había envuelto en sol cuando desembarcamos, y en lugar de gritar "¡tierra!" gritamos: "¡Copacabana!"

Fuimos á la hospedería y no había hospedaje; cargados de cajas y maletas, dimos vuelta por la plaza, no desesperanzados, sino alegres y ¡oh suerte! leímos sobre el marco de una puerta un cartel que decía: "*Club centro de amigos*". Allá, se dijo. Antes de que concluya el dueño, nos instalamos en el club.

Pasamos revista de equipo. ¡Recontra! faltaba una respetable caja de galletas! Tanta fué nuestra rabia que pedimos un turno de café.

Después nuevamente á la plaza. Nos dirigíamos á la iglesia con objeto de visitar la renombrada imagen; pero en el camino tuvimos la grata conplacencia de encontrar otras vírgenes no veneradas aún en los altares, aunque constituían el objeto de adoración de algún compañero nuestro y claro! preferimos quedar con ellas. El diplomático de la compañía, todo trémolo por la emoción, les hizo entrega de las credenciales que bien guardadas llevaba en una lata........Luego se comisionó al cajero comprara una media docena de sombreros de lana de oveja, porque las gorras se hallaban encogidas con la helada. A los sombreros se les quitó el azuloso polvo, se les dió elegante forma, y la compañía fué á visitar el templo.

Este, obscuro, grande, invitaba á orar. Muchos cuadros viejos en las paredes, muhas gasas deslucidas en las bóvedas; al fondo, en el altar mayor no se divisaba á la virgen. Nos dijeron que estaba vuelta al camarín. Al camarín subimos con la carta de recomendación que nos dieron para el prior del convento.

Encontramos mucha gente, y después de luchar largo nos colocamos en frente de la virgen y la miramos: Es pequeña, graciosa; no es una obra de arte, pero hay mucha expresión en su moreno rostro y un tinte de melancolía en sus negros ojos de pesados párpados.

Orna su frente una modesta diadema; cuelgan de sus orejas arracadas y en sus diminutos dedos un brillante chispea ó mira una esmeralda.

No es tan rica como dicen; pero debía serlo, ya que anualmente se le obsequian tantas alhajas.

Dos bellos días pasamos en Copacabana. Personas amabilísimas nos hicieron dejar *El club cèntro de amigos* para llevarnos á su casa y para hacernos pasear el puerto, vimos varias cosas: "el tribunal del inca", el baño del mismo ¡y en cuánto más se hubiera recreado nuestra vista á no pasar tan raudos los instantes!

Eran las cinco de la tarde; el Yavary nos esperaba. Teníamos que embarcarnos.

Antes fuimos á darle un abrazo de despedida al propierario del *Club*, quien después de haber derramado lágrimas por la pena que le causaba nuestra ausencia, entregó al cajero un papel amarillento donde constaba la lista de nuestros consumos.

Palidecimos todos, y no faltó un procesado en el tribunal del inca que desmayara al ver la suma total. Ni el discurso brillante que le pronunció el bohemio fué capaz de hacer disminuir en un punto la dicha suma.

Al fin el cajero, no sé de qué parte sacó dos docenas de billetes arrugados y canceló la cuenta que dió al traste con nuestros ahorros.

En verdad fué triste la partida. Volvíamos á la ciudad, á romper nuestra comunidad de vida, pero no la de nuestro cariño: á guardar nuestras locuras pero no nuestro buen humor, apesar de lo mucho amargo que saboreamos.

Volvíamos soñando en hallarnos juntos en un viaje más largo, por extrañas y remotas tierras, donde no se nos ame ni se nos odie........... ......

..........................................

..........................................

Ya hemos leído aquel original. Ved cómo los recuerdos son siempre tristes. ¡Con razón no me animaba á revisarlo solo!......

*Abel Alarcón.*

## NOTAS PARLAMENTARIAS

## Cámara de diputados

Se abre la sesión á hs. 3.30 p. m.

Se dá lectura á dos oficios del senado, remitiendo varias leyes para su revisión.

El señor Méndez, lée un proyecto de ley estableciendo incompatibidad entre los cargos de diputado y munícipe, firmado por los señores Gamarra, Burgoa, Paredes, Ascarrunz, Castillo, Pando y Berthin.

El señor Vergara presenta un proyecto de ley modificando el artículo 5° de la ley de derechos reales.

Se dá lectura á un telegrama del presidente de la municipalidad de Vallegrande dando parte de haberse presentado en esa región la langosta y pidiendo se fije en el presupuesto una partida para aliviar esta apremiante situación. En mesa.

Informe de la comisión de administración municipal sobre el proyecto de ley de los señores Ramírez D. y Argandoña.

El Strio. de la comisión de poderes, lée el informe relativo á las credenciales de los diputados suplentes por Oruro señores Guzmán y Lopez, cuya fórmula de resolución es de aplazamiento hasta la próxima legislatura.

Señor presidente, en ejecución del acuerdo camaral de la víspera, se ha de votar por simple mayoría absoluta, si ha de ocuparse del asunto ó no en esta sesión.

Señor F. Quintela, pide informe á los señores secretarios cuál fué el tenor de la resolución camaral de ayer.

Señor Aparicio, informa que es tal como ha publicado el señor presidente.

Varios diputados observan que es ilegal y que ese acuerdo debía tomarse por dos tercios de votos.

Señor presidente, declara que no tiene la facultad de censurar si las resoluciones de la cámara son ó no legales, sino el deber de darles ejecución; que él salvó su responsabilidad al presentar la moción como de dispensación de trámites, y que ante la resolución de la mayoría, el reglamento le impone sujetar sus actos á ella.

Después de varias observaciones, se vota y resulta que el asunto debe tratarse en la sesión presente.

Los señores F. Quintela, Sanjinés, Barrios, Gamarra, Escobari y Burgoa, hacen notar en sus discursos que el acuerdo camaral ha infringido el reglamento y que la impresión del informe de la comisión de poderes no está dispensada de trámites.

Señor presidente, advierte que al resolver que se trate en el fondo las credenciales pendientes en esta sesión, se ha dispensado del trámite de impresión; pues de otra manera habría contradicción entre los extremos de impresión del informe y discutir al mismo tiempo dicho informe. En consecuencia, declara que están en discusión las credenciales.

Los señores Ramírez Domingo L., José Manuel Paz, Salcedo, Aparicio y otros consideran correcto el proceder del presidente, porque según los principios constitucionales y el régimen democrático representativo, las mayorías resuelven toda cuestión y contra ese voto no queda á la minoría el derecho de protesta, sino el de dejar constancia de sus votos disidentes en el acta del día.

El Presidente encargado de dar ejecución á ese voto de la mayoría, cumple su deber, poniendo en debate la órden del día.

Señor F. Quintela hace moción de dispensación del trámite de impresión, para proceder más correctamente.

Señor Loza, pide reconsideración del acuerdo de la víspera y es apoyado.

Señor Ascarrunz, en el desconcierto de la cámara, pide cuarto intermedio á fin de arribar á un acuerdo.

Muchos diputados se oponen á gritos pidiendo se ponga término al asunto.

Señor Berthin, solicita se acceda á la insinuación del señor Ascarrunz.

Señor Presidente, deplora no poder complacer á los señores Ascarrunz y Berthin, apesar del aprecio personal que le merecen, por el interés mayor que requiere este asunto cuya solución se impone, para ocuparse de otros de importancia nacional, en los pocos días que restan de la presente legislatura.

Señor Zamora. Si hemos de hacer reminisencias, como otros diputados, es preciso ser leales con la verdad. Considero que el acuerdo camaral del día de ayer era antirreglamentario; está bien; pero debe reconocerse también que esa resolución se ha tomado en vista de la repugnante dictadura de la comisión de poderes, que, negándose á dictaminar en las credenciales presentadas, ha querido imponer su voluntad á la cámara, excluyendo á dos diputados de su seno con ese recurso dilatorio. Ahora bien si la cámara por voto de la mayoría ha infrinjido el reglamento, ha tenido razón y buena ó mala esa resolución, el presidente está obligado á darle ejecución.

Señor Salguero, defiende á la comisión de poderes.

Señor Quintela, insiste en que se vote su moción de dispensación de trámites que está apoyada.

Señor Presidente, considera irrisoria tal moción después de los votos producidos y declara que evitará toda proposición ridícula.

Señor Serrudo Vargas, pide que los secretarios informen si el reglamento de debates está vigente.

Señor Presidente, en resguardo del decoro y de los prestigios de la cámara, y no siendo posible restablecer la corrección de los debates, suspende la seción hasta el día siguiente con la misma orden del día.

## JUDICIAL

**Corte superior.**—Despacho del día 28.

Se ha confirmado el auto dictado por el juez 2° de partido, en el juicio seguido por Santiago Alvarado contra Josefa Apasa, sobre divorcio.

Se ha declarado no haber lugar á recibirse á prueba el incidente propuesto, en el juicio seguido por Juliana Sanjinés contra José Manuel Sanjinés y compartes, sobre nulidad de un testamento.

Se ha aprobado el auto dictado por el juez de partido de Larecaja, en el juicio seguido contra Santiago Mamani, por robo de siete cabezas de ganado porcino á querella de Pedro Collqueguanca.

Se confirmó el auto dictado en el juicio seguido por Rafael Bustillos con Severino Campuzano, sobre reposición de un proceso.

Se ha prorrogado la licencia solicitada por los procuradores de la ciudad de Corocoro.

Se ha aprobado el auto de sobreseimiento dictado en el juicio seguido por Vicente Quiñones contra Anselmo Aguirre, sobre maltratos de obra.

Se declaró improcedente el recurso de nulidad interpuesto en el juicio seguido por Claudio Lopez contra Federico Aparicio, por cobro de pesos.

Se ha declarado improcedente el recurso de apelación propuesto en el juicio seguido por Patricio Chiara contra Santiago Poma, por el delito de calumnia.

Se ha declarado improcedente el recurso de nulidad en el juicio seguido por Clementina R. de Esquivel contra Leonarda v. de Sagárnaga sobre cobro de pesos.

Se ha rechazado la solicitud del procurador Polo en el juicio seguido por Angela Ugarte contra Vicenta Fernandez, sobre devolución de bienes hereditarios.

Se ha rechazado también el escrito del procurador Bozo, en el juicio seguido por Donato Mercado con José Avalos, sobre cobro de pesos.

Se ha aprobado el auto de sobreseimiento expedido en el juicio seguido por resistencia á las órdene judiciales contra César Mallea Balboa y cómplice.

Se ha confirmado el auto dictado en el juicio seguido por Ninfa v. de Idiaques y compartes con Saturnino Guerra, sobre derecho de propiedad.

Se ha revocado el auto dictado en el juicio seguido contra Claudio Tinta á querella de Manuel Maita sobre destrucción de chacarismos.

**Sentencia.** El señor juez primero de partido, ha pronunciado sentencia en el juicio civil seguido por Angel Domingo Ayllón contra Moises Blacut, sobre cumplimiento de un contrato de compra venta, ordenándo que el demandado Blacut, firme la escritura de venta quedando perfeccionado el merituado contrato.

**Debate.** Ayer ante el juzgado cuarto de partido se efectuó el debate para juzgar á la acusada Prudencia Rollano, por el delito de homicidio á Luis Fanola.

El señor fiscal primero doctor Francisco Viscarra H., fijó conclusiones para sentencia, pidiendo se le imponga la pena prevista en el artículo 505 del código penal en su término minimum.

**Otro.** Ante el juzgado tercero, igualmente se llevó á cabo el debate, en el juicio seguido contra Primo Jacinto Correa, acusado por el delito de robo. El fiscal doctor Viscarra H., fijó conclusiones pidiendo la absolución del encausado.

## VARIAS

**Lista de pasageros** El "Coya" zarpó, de Puno para este puerto anoche á las 8 y 30 p. m. Con 285 toneladas y 17 metros cúbicos y para el desaguadero 76 toneladas. Remesas: D. Shcubering á M. Sotomayor, M. S. contramarca D. S. C. Nos 11 y 12 2 cajones joyería dice valor 2,200 44 kilos. D. Schubering á Sch. haus F S. 107 un cajon joyería dice valor S. 500. 34 kilos: Ambos pesos del remitente, Pasajeros: Señora Lemaitre, D. J. Crespo, Gomez Sanchez, M. Galvez y señora, Chester de Witte y señora, Cordazo é hija, L. de Guerrero, J. L. Solorzano, A. M. Prado, J. Salinas y familia, J. M. Minaya y en 2.ª 7.

**"El Yapura."**— Ayer á las 6 y 40 a. m, zarpó de Puno para Guaqui el vapor Yapura trayendo 97 toneladas de carga. No trae pasajeros.

**Agencia aduanera.**—Los señores Cariaga Hos. y el señor R. Akermann han fusionado sus agencias aduaneras estableciendo una sola en Guaqui.

Luego pasarán sus circulares á todos los señores comerciantes, poniéndoles de manifiesto las condiciones y forma en que podrán prestarles sus servicios.

## COMUNICADO

### Chulumani.

Nobiembre 25 de 1905

En todos los pueblos de la república se aprestan los ciudadanos para la próxima elección municipal, por que comprenden, sin duda, que llevando un buen personal á los consejos y juntas municipales, progresaran las localidades, por la atención inmediata de los diversos ramos de servicio público que se tienen encomendados á la institución edílicia, llamada jústamente por eminentes publisistas "*Cuarto Poder del Estado*".

En esta ciudad, como es natural, donde se ecuentra un considerable vecindario, se presentan muchos candidatos al municipio que en su mayor parte reunen las condiciones de honradez comprobada, competencia y laboriosidad, empero, la política que lo malea todo y el medro personal de ciertos *casiques* que se han adueñado de esos puestos concejiles, que no quieren hacer suelta ejerciendo á perpetuidad, por el temor de que quizá se revisen sus actos y se descubran despilfarros de fondos, otros enjuagues de interés personal, cual ha sucidido en la capital de la 2.ª sección de la provincia de Pacajes, hacen preveer que la autoridad política asesorada por aquellos quiera ahogar la voluntad expontánea de los pueblos, imponiendo la candidatura de los *caciques*, á pretexto de que no debe hacerse oposición al gobierno.

Este modo de proceder no guarda conformidad con el programa del exelentísimo señor presidente de la república que consagra la *libertad electoral* mas amplia, ni ménos con el carácter yungueño dedicado á sus labores agrícolas y para quienes la política es tan solo ocasional momentáneo ó mejor dicho del día de elecciones; mientras tanto nuestras autoridades provinciales, sin pensarlo, tratan de desquiciarnos, dividir las familias, y sembrar las odiosidades, sosteniendo y amparando candidaturas que repulsan la opinión pública, que está convencida de su ineptitud y ruindad, dispuesta á ejercitar actos de venganza con sus enemigos personales, satisfaciendo su ambición con cierto proteccionismo á los de su familia ó sus propios intereses, como sucede con el ramo de instrucción, en el que sostiene de profesora á una octojenaría, abuela del presidente municipal, que no enseña nada, así como un profesor que no comprende la alta misión que desempeña.

Es hasta ridículo pensar que en Yungas se pueda hacer oposición al supremo gobierno, cuando todos estamos conformes y satisfechos de su política esencialmente nacional, progresista y justificada, q' nos contemporiza con los exesos y abusos de sus subalternos, es por esto que nos dirijimos al exelentísimo señor presidente de la república, para que prevenga al sub-prefecto de esta provincia se abstenga de intervenir directa ni indiréctamente en la próxima elección municipal, que no ampare ni imponga candidatos impopulares, dejando á los pueblos que elijan expontaneamente á los que conseptuen honradoz, laboriosos, independientes y patriotas, que sepan rendir cuenta de sus actos, de los fondos que administren y por último de personas que no nos vengan con pruebas de alta prestidigitación.

También nos reservamos para despues el derecho de comentar los actos del sub-prefecto, es decir, si son circunspectos para aplaudirlos y si incorrectos para censurarlos.

*Elias Rojas.*



Muy señor mío:

## AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el 1° de diciembre se abren las matrículas en el "Colegio San Pedro Nolasco"; debiendo instalarse las clases el día 15 del mismo mes.

Los interesados pueden verse con el P. Director Fr. Pedro Nolasco Contreras, en el Convento de la Merced.

La Paz, noviembre 39 de 1905.

8v. 546p.

## Carta de retiro

La Paz, noviembre 20 de 1905.

Sr. D. Eulogio Estrada.

Presente.

Hacemos constar por la presente, su actividad y honorábilidad en su trabajo, durante el tiempo que ha estado Ud. empleado en esta casa.

Sintiendo mucho por su retiro voluntario somos sus atentos y S. S.—

*Raffo Hermanos.*

## AVISO

Hacemos presente á los padres de familia y al público, que en el Colegio de las «Hijas de Santa Ana» comienzan las inscripciones el día 1° de diciembre, por consiguiente, los padres que deseen ingresar á sus hijas a este plantel, les rogamos lo hagan lo más pronto.

*La Superiora*

## PREVENCION

Se pone en conocimiento del público que doña Virginia C. v. de Ensinas, no puede vender, hipotecar, ni hacer ninguna transacción sobre la finca Calacala situada en el cantón Ayata provincia de Muñecas, por ser esclusiva propiedad de los herederos legítimos del que fué Manuel María Ensinas.

Esta prevención se hace á fin de evitar pleitos posteriores.

La Paz, 29 de noviembre de 1905.

LOS HEREDEROS.

# Por Telégrafo

"La Previsora" Compañía argentina de seguros sobre la vida, ha dado orden telegráfica á su Agencia General en Bolivia, para que efectúe el inmediato pago de las libras 500 en que estaba asegurada la vida del señor José María Rey de Castro, fallecido hace muy poco tiempo en esta ciudad. Dicha suma ha sido entregada, como lo demuestra la siguiente carta:

La Paz, 24 de octubre de 1905.—Señor Don Darío Gutiérrez, Agente General de la Compañía de Seguros "La Previsora". Ciudad.

Muy señor mío:

Acuso recibo de las libras 500 que se ha dignado U. hacerme entregar, en cancelación de la póliza No. 1,27 6, en que estaba asegurada la vida de mi finado esposo don José María Rey de Castro y, al hacerlo, conceptúo un deber de parte mía, expresar á U. mi agradecimiento más profundo por la rapidez con que "La Previsora" ha procedido en este caso infortúnado para mí, ordenando el pago de aquella suma, por telégrafo, tan pronto como llegaron á poder de la oficina central de Buenos Aires los documentos relacionados con el lamentable fallecimiento de mi citado y recordado esposo.

Tal procedimiento, que ha empeñado mi gratitud para Ud. y "La Previsora", dice mucho en favor de la rectitud y honorabilidad de esta Compañía.

Soy de U. señor, muy atenta y S. S.

**Elena D. v. de Rey de Castro.**

## CONSULTORIO DENTAL DEL



## DR. J. LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadfa, (E. E. U. U. de Norte-América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:—Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, m. teléfono, 109.—Correos, 128

## Candidatura popular para Munícipes

Las distintas corrientes de opcsición para fijar una acertada candidatura para la elección próxima, se han condensado en el personal siguiente, que satisface ampliamente las aspiraciones de los electores de esta importante ciudad, por encontrar en él, patriotismo, honradez, actividad y al amor, ple namente comprobados.

Señor Felipe Pinilla
" Adolfo Ortega
" Carlos Flores Q.
" Adrián Gastillo
" Rodolfo Aramayo
" Jorge Zalles

10 v 537 p La Paz, noviembre 17 de 1905.

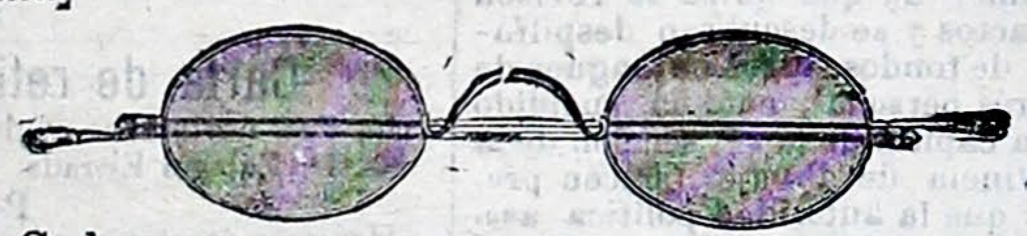
## LA CORONA DE ORO
### Casa importadora DE
### Schohaus y Cia.--LA PAZ



Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



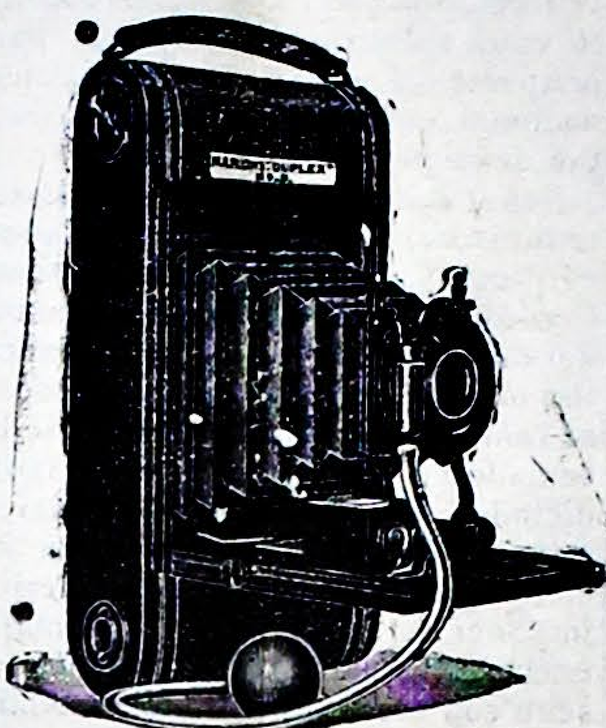
Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Osed-Casilla de correo, 110.

## El acreditado Jabón Azul (CHILENO)
## LLEGO AL ALMACEN DE HECTOR HORMACHEA

Esquina entre Yanacocha y Chirinos. Correo Casilla No 71 Teléfono N. 9. La Paz, setiembre 30 de 1905. 1 m

## FOTOGRAFIA
### Max. T. Vargas



El suscrito tiene el honor de participar á esta culta sociedad, que desde la fecha queda completamente instalado su ESTUDIO de FOTOGRAFIA y PINTURA, en la casa de la señora v. de Elío calle Chirinos No 93, donde tendré el agrado de ejecutar los pedidos que se me hagan, exactamente iguales á las muestras que tengo exhibidos en los diversos establecimientos de la localidad y en mi galería.

NOTA Recomiendo las horas de la mañana para tomar retratos de caballeros, grupos y niños. ... está a la disposición del público todos los días desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m.

La Paz octubre 15 de 1905. **MAX. T. VARGAS**

## Neuralgias y Jaquecas

Desaparecen por dolorosas que sean en unos cuantos minutos con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París, se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se emplea. Advertencia. Para evitar toda confusión, cuídese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

Siempre que la ocasión se nos presenta, aconsejamos á cuantas personas sufren de sarpullidos, forúnculos, eczemas ó en general de enfermedades de la piel, que hagan uso del alquitrán Guyot, pues con él se logra en poco tiempo curar aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Una cucharadita de las de café, en un vaso de agua al tiempo de comer, basta para obtener dicho resultado. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del alquitrán de Guyot, desconfiad de la oferta es interesada. Lo mejor es exigir terminantemente el verdadero Alquitrán de Guyot, cuya etiqueta si es legítima deberá llevar además del nombre Guyot en letras grandes la firma de Guyot al pie en tres colores: violeta, verde y rojo é igualmente las señas del Laboratorio: casa L. Frere, 19 rue Jacob, París.

### ANEMIA, DEBILIDAD

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida basta para restablecer rápidamente las fuerzas en aquellos enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de Languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y más rebeldes á todo otro remedio, impidiendo que la enfermedad se reproduzca más tarde. Por eso, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de dicho producto, recomendándolo asi á la confianza de los enfermos, lo cual es una recompesa rara vez acordada por la docta corporación. Hállase de venta el Quinium Labarraque en todas las farmacias y en el depósito central de París: casa L. Frere, 19 rue Jacob. Una botella dura de 12 á 15 días, es poco costoso con brillantes resultados.

### CONTRA LAS DIARREAS

Persistentes aconsejamos siempre el uso del Carbón de Belloc. Es un remedio que usado á la dosis de 2 á 3 cucharadas soperas después de cada comida hace cesar en unos días las diarreas más tenaces y rebeldes á todo otro remedio, porque hace perfecta la digestión y que es el mejor antiséptico de los intestinos. Por eso y para garantía de los enfermos la Academia de Medicina de París ha aprobado este medicamento, honor muy raro. Basta disolver dicho polvo en un vaso de agua y beber. El color del líquido no seduce la primera vez pero el enfermo se acostumbra pronto al notar los buenos resultados y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias y en el depósito central 19, rue Jacob París, N. B. Puédese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas de Belloc de composición idéntica y la misma eficacia; 2 ó 3 pastillas después de cada comida.

### EL REY DE LOS DENTRIFICOS

Es el Dentol. En efecto el Dentol (lo mismo que la Pasta ó el Polvo) es un dentrífico soberanamente antiséptico y del más agradable perfume. Creado conforme á los trabajos de Pasteur destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo ó curando la caries de los dientes y las enfermedades de la garganta. En unos días solamente comunica á los dientes una brillante blancura, destruye el zarro dejando en la boca deliciosa y persistente frescura. Aplicado con un poco de imate, calma instantáneamente los dolores de muelas por rabiosos que sean. Hállase el Dentol de venta en los salones de peluquería ó perfumerías. Depósito general: casa L. Frere, 19 rue Jacob París.

## El Ahorro Popular

Primer sorteo domingo 26 á horas 10 a m. Mercado 148.

## El Ahorro Popular

Necesita agentes. Mercado 148.

La Paz, noviembre 23 de 1905.

### AVISO

Por orden del señor presidente de la junta de almonedas municipal de la primera sección de Pacajes, se llama á propuesta en pliego cerrado para el arrendamiento del puente de la Concordia, propiedad de la junta municipal de Corocoro, bajo las siguientes condiciones:

2o. El arrendamiento será por un año desde el 11 de enero de 1906 al 11 de enero de 1707.

2o. La base del canón de arrendamiento será de Bs. 5,005, suma que será empozada en tesorería íntegramente á tercero día de ser aceptada la metjor propuesta.

3o. El adjudicatario favorecido depositará la suma de Bs. 1,000 en un banco ó casa de crédito como fianza y á orden de la junta municipal, á fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones relativas al contrato.

Será obligación del arrendatario cuidar por la buena conservación del puente y entregar en las mismas condiciones que recibiere, al vencimiento el contrato.

Las propuestas se presentarán hasta el día 2 de diciembre, horas 12 m. con los timbres de ley y en la secretaría municipal.

Corocoro, noviembre 15 de 1905.
El subsecretario
*Eusebio Monroy S.*

### Adjuntos al Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los aspirantes á ingresar al Colegio Militar en calidad de alumnos, que se ha señalado el 10 de diciembre próximo, para recibir los exámenes de prueba que deben rendir ante el tribunal que se constituirá en aquel establecimiento; hasta cuya fecha, podrán organizar sus expedientes y presentados en esta prefectura y comandancia general.

La Paz, noviembre 17 de 1905
*J. R. Extensoro.*

### AVISO

Se avisa al público, que por orden del señor presidente de la junta de almonedas municipal de la primera sección de Pacajes, se han de rematar las siguientes rentas de la junta municipal de dicha sección y pertenecientes á la gestión de 1906.

| | |
|---|---|
| Impuesto sisa de harinas bajo la base de...... | Bs. 15,004 |
| Impuesto sobre licores extranjeros que se internen á la sección bajo la base de.............. | " 1,040 |
| Impuesto llamado pontazgo de nazacara, bajo la base de.............. | " 2,503 |
| Impuesto sobre la sal extraída de Calacoto y Caquingoro bajo la base de.............. | " 4,324 |
| Impuesto sobre vinos..... | " 60 |

Por la apertura de remates se ha señalado el día 2 de diciembre, horas 1 p. m. y en la galería de la plaza "Colón".

Corocoro, noviembre 15 de 1905.
El subsecretario.
*Eusebio Monroy S.*

### Remate

El día domingo 26 del corriente á horas dos de la tarde, se rematarán los muebles de comedor, sala, salón, dormitorio, cocina etc. etc. de la quiebra Rodolfo Hirsch, en la casa del señor Héctor Zuazo, en la alameda.

Para pormenores dirigirse á la oficina calle Lanza, No. 5.

La Paz, noviembre 22 de 1905. 4v

## Florencio Hernandez
**Procurador**

De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

# Ya empieza á llegar á
# LA MASCOTA
## Calle del Mercado número 79 y 81

El gran surtido de Mercaderías y artículos de lujo que nuestro socio ha escogido personalmennte en París y otros mercados de Europa.

Especialidad en casimires ingleses y franceses, en venta por mayor y menor.

La Paz, Noviembre 27 de 1905.

**REINOSO hermanos**